



RELACIÓN DE ASPIRANTES QUE HAN OBTENIDO AL MENOS LA CALIFICACIÓN MÍNIMA EXIGIDA PARA SUPERAR EL PROCESO SELECTIVO, POR ORDEN DE PUNTUACIÓN, EN LA CONVOCATORIA DE UNA RELACIÓN DE CANDIDATOS PARA LA CONTRATACIÓN COMO PERSONAL LABORAL TEMPORAL, EN RÉGIMEN DE INTERINIDAD POR SUSTITUCIÓN, EN LA EMBAJADA DE ESPAÑA EN LA HAYA (PAÍSES BAJOS) CON LA CATEGORÍA DE EMPLEADA DE SERVICIO.

Conforme a lo dispuesto el párrafo segundo de la base 7.1 que regula el presente proceso selectivo, para la convocatoria de una relación de candidatos para la contratación de una empleada de servicio, se acuerda publicar la relación de los aspirantes que han superado el indicado proceso selectivo con indicación de la puntuación final obtenida en la fase de oposición, puntuación obtenida en cada uno de los méritos, valoración de la entrevista y puntuación total del proceso selectivo.

Aspirante	Prueba práctica	Total fase oposición	Méritos Profesionales	Méritos formativos	Entrevista	Total fase de concurso	Puntuación total proceso selectivo
MARUJO. M ^a Jesús Galamba	8,34	8,34	0	0	0,5	0,5	8,84
MENDOZA SÁNCHEZ, Enderson	5	5	0	0,5	0,4	0,9	5,90

Los candidatos disponen de un plazo de 5 días hábiles, a partir del siguiente a la publicación de esta relación, para la presentación de la documentación acreditativa de los requisitos exigidos en la convocatoria: Anexo III y Anexo IV.

Contra la presente resolución que no pone fin a la vía administrativa, se podrá interponer recurso de alzada ante el Subsecretario de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente a su publicación, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, sin perjuicio de cualquier otro que se estime procedente."

La Haya, a 17 de septiembre de 2025.

EL PRESIDENTE DEL TRIBUNAL,



Fdo. Joaquín Durán Garach.